

LAICIDAD EN ESPAÑA: REALIDAD E IMAGEN PÚBLICA

Domingo COMAS ARNAU

¿Cuál es la verdadera magnitud de la laicidad en España? El discurso más común visualiza la laicidad como la opción de una minoría con un peso muy escaso frente a la notable influencia que ejerce la conciencia religiosa en nuestra sociedad. Aunque de vez en cuando la iglesia católica nos sorprende con referencias a la “continua expansión del laicismo agresivo” e incluso sobre “la dictadura del relativismo moral” que es su manera de descalificar a la laicidad. Al mismo tiempo, la propia iglesia, también afirma, cada vez con mayor insistencia, que el 80% de los españoles se declara (o es) católico. De otra parte, muchos activistas de la laicidad imaginan que forman parte de una exigua e ilustrada minoría que, en el mejor de los casos, identifican sólo con de aquellos que declaran carecer de conciencia religiosa.

Gran parte de estos malentendidos tienen que ver con el significado de “laicidad”, que se resumen en tres principios, o reivindicaciones, básicas: **respeto a la pluralidad de creencias y éticas, la separación entre la iglesia (s) y el Estado, así como la renuncia a imponer a los demás las propias normas morales**. La base histórica de la laicidad, corre paralela al reconocimiento de los derechos personales y sociales, aunque se centra más en la exigencia de tolerancia ante la diversidad social y moral, el respeto a todas las personas con independencia de sus creencias, su ideología y, por supuesto, a su sexo, a su género, etnia o clase social. En este sentido hay que comenzar a tener claro que se puede ser no creyente, pero poco afín a la laicidad porque, por ejemplo, se adoptan de forma dogmática y poco tolerante determinadas posturas.

¿Cómo son la mayoría de los católicos españoles? Pues en este momento muy proclives a los valores de la laicidad. Aunque, seguramente, son pocos los que se identifican con este término.

¿Sabemos cuántos ciudadanos españoles asumen como propios y de manera clara los valores de la laicidad? Pues sí, muchos, realmente muchos. De hecho una inmensa mayoría. Así en el E-2810 (2009) del CIS y considerando sólo las respuestas de apoyo completo, vemos que un 79,2% aboga por una estricta separación entre la iglesia y el Estado. Un 51% de los españoles piensa que la iglesia católica tiene demasiado poder, un 82% es favorable a la pluralidad religiosa, un 89,3% a la libertad y la igualdad entre las diversas formas de conciencia moral. Un 84,3% acepta una familia multi-religiosa y un 55,4% acepta el matrimonio entre personas del mismo sexo. De manera global y más allá de cual sea su identidad religiosa, el **42,8% de los españoles se considera religioso, un 32,1% se considera no religioso y, lo que resulta más novedoso, un 24,3% no sabe si es o no una persona religiosa**. ¿Piensa la minoría restante lo contrario? En absoluto, porque matiza con posiciones como “depende”, “según” y “no sabe, no contesta”

De hecho, podemos afirmar que el laicismo (al menos como correlato de la secularización) ha “triunfado” en España y ocupa un lugar hegemónico y ascendente entre los valores de los ciudadanos. Algo que muchos de los datos contenidos en el Informe Ferrer i Guardia 2011 ayuda a entender. ¿Por qué ha ocurrido esto? O mejor planteado ¿Cómo ha ocurrido? ¿Han tenido que ver las organizaciones laicistas? Bueno, admitamos que un poco. Pero sin duda parte del protagonismo en este proceso masivo de secularización cabe atribuirlo a la actitud inmovilista mostrada por la propia iglesia católica.

Voy a intentar explicarlo a partir de un ejemplo muy sencillo: la posición de la iglesia ante la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). Una de las cuestiones que, según la propia iglesia católica, supone en referente de identidad más claro para la misma, hasta tal punto que apoyar el derecho a la IVE supone “salir de la comunidad cristiana”, incluso en ocasiones se habla, sólo para esta cuestión, de “excomuniación” (aunque las amenazas raramente se convierten en hechos). En el año 2009 al presentar el Gobierno el anteproyecto de salud sexual y reproductiva, el Ministerio de Igualdad me encargo (con Josune Aguinaga) una encuesta, con una amplia muestra, en torno a la posición de los españoles en relación al contenido de tal reforma legislativa. El 78,9% de los entrevistados eran favorables a una Ley de plazos y el derecho de las mujeres a decidir, pero lo más sorprendente residía en el hecho de que esta mayoría se mantenía aún entre los que se declaraban católicos practicantes (ver tabla adjunta).

IDENTIFICACIÓN RELIGIOSA Y DERECHO A LA IVE.

(Horizontales)

	SI	NO	NS/NC
Católico practicante	61,	34,	4,6
	2	2	
Católico no practicante	81,	16,	3,2
	8	0	
Otra religión	56,	40,	2,4
	8	7	
Conciencia no religiosa	92,	7,3	0,1
	6		
NS/NC	79,	11,	0,0
	5	5	

Fuente: INJUVE-EIVE-2009

Un resultado global que ya he tratado de explicar y que no debería extrañarnos, salvo en la posición mayoritaria de aquellos que se identifican como católicos, pero que refuerza los resultados de otras preguntas, ya que sólo el 29,6% de los que se declaraban católicos afirmaba seguir la directrices de la iglesia católica en relación ala IVE. A la vez, en la dura campaña contra el anteproyecto, la jerarquía católica (y los convocantes de las manifestaciones), aludían siempre a que se trataba de una Ley que atentaba contra la conciencia moral de la mayoría de los españoles, de la mayoría católica del país. En muy pocas ocasiones se puso sobre la mesa los resultados de esta encuesta, o los coincidentes de todas las otras, en parte porque la jerarquía católica (que conocía bien esta realidad sociológica) los negaba y en parte porque muchos promotores y promotoras de aquel cambio legal argüían que no era una cuestión de mayorías o minorías, sino de derechos de ciudadanía. No cabe duda de que el derecho a la IVE es un derecho básico de ciudadanía, pero también es cierto que en una sociedad democrática no es lo mismo reivindicar derechos desde la mera razón que reivindicarlos desde una mayoría social.

Además la encuesta citada, con un cuestionario también muy extenso, planteaba cuestiones como la tolerancia o la universalidad de las normas morales. El resultado no deja de ser muy relevante.

¿Las normas morales son universales o personales?

Por identidad religiosa

(Horizontales)

	UNIVERSALE	PERSONALE	NS/NC
	S	S	
Católico practicante	23,8	73,5	2,7
Católico no practicante	13,7	83,8	2,7
Otra religión	25,9	72,8	1,2
Conciencia no religiosa	16,5	80,1	3,4
NS/NC	14,3	57,1	28,5

Fuente: INJUVE-EIVE-2009

¿Hacia donde nos conducen estos datos? Pues hacia una hipótesis muy plausible: el avance de la laicidad es, en parte, una consecuencia del dogmatismo de la militancia católica más radical, en el contexto de una sociedad que se ha modernizado y secularizado. De hecho con estos, y otros datos, opinábamos en el Informe de aquella encuesta, que la movilización católica contra el

derecho a la IVE, no tenía como audiencia objetiva la mayoría social, sino trazar una línea para mantener tras ella a la minoría que aún mantenía una opinión contraria a la misma, para evitar así que “se pasaran” al bando mayoritario de los católicos que han adoptado los valores de la laicidad. A la vez la iglesia católica abandona su tradicional pasividad (una consecuencia de ser una religión única, oficial y obligatoria), para disponer de un segmento de militantes católicos muy tradicionalistas o al menos afines a las posiciones de la jerarquía.

En este sentido la afirmación de la agrupación de “redes cristianas”, que defiende de manera muy explícita la laicidad, es totalmente cierta: representan a una mayoría de los católicos españoles. El problema es que ni la iglesia (ni el propio Estado) les reconocen ni les dejan ejercer esta representación.

Otro detalle significativo en relación a esta hipótesis. La comunidad foral de Navarra, el lugar donde aparece el grupo de activistas más conocido en contra del derecho a la IVE y donde no se pueden practicar IVEs, es también el territorio donde más ciudadanos están a favor de dicho derecho.

Pero estos últimos datos también nos aportan otras cosas, la primera que en esta y en otras cuestiones dogmáticas los creyentes en “otras religiones” (no es fácil diferenciarlas en las metodologías sociológicas pero los más numerosos, en España, son los evangélicos) son más rígidos en materia moral que la mayoría de los católicos. Lo segundo que una parte de los que declaran una conciencia no religiosa, sostienen a la vez que las normas morales son universales, en particular los que se declaran agnósticos que mantiene esta posición en un 23,4%. Lo que implica, como antes decía, que ya no se puede (ni debe) establecer una concordancia unívoca entre conciencia no religiosa y laicidad, primero porque una parte mayoritaria de los que expresan su condición de creyentes también adoptan los valores de la laicidad, pero también porque entre los que declaran una conciencia no religiosa, aparece un núcleo (aunque minoritario) de personas que no adoptan valores básicos de la laicidad. Un núcleo, por tanto, de personas que declaran una conciencia no religiosa, pero cuya falta de tolerancia hacia las normas morales de otros ciudadanos los coloca también al margen del ámbito de la laicidad y quizá, también, del proceso de secularización de nuestra sociedad.

Asimismo, puedo citar la experiencia personal a lo largo del último decenio, en muy diversos foros al presentar la evolución de los datos de la contraposición entre conciencia religiosa y conciencia no religiosa, obtenidos a partir de la serie de Barómetros (más o menos trimestrales) del CIS desde el año 1979, me permite relatar como, con frecuencia y desde el público, personas que se identifican como no creyentes, agnósticos o ateos (y se supone que proclives a los valores de la laicidad), alegaban que esto no era cierto, que no podía ser cierto y que las estadísticas (incluidas las de un organismo público como el CIS), debían estar manipuladas o equivocadas. Esta personalidad supuestamente laicista aparece así condicionada (y por tanto influida) por la imagen de una sociedad dominada por la conciencia religiosa, frente a la cual se siente miembro de una minoría víctima de la incomprensión social.

Con esta matiz relativo a compartir los valores de la laicidad, podemos, en todo caso, afirmar que en los últimos años la conciencia no religiosa ha crecido de forma exponencial, así según el Barómetro del CIS de noviembre de 2011, se sitúa en el 25,5% de los españoles que la declaran. Pero no sólo esto, en las Encuestas semestrales de juventud, esta cifra asciende, en el mismo año 2011, al 35,4% de las personas entre 16 y 29 años. A la vez también es cierto que entre el 74,5% restante que declaran una identidad religiosa, el 71,4% se definen como católicos y el 4,1% como creyentes en otras religiones. A lo que se debería añadir que entre este 71,4% que se declaran católicos, sólo un 15,7% son de forma efectiva practicantes activos. Expresado en otros términos resulta correcto afirmar que una gran mayoría de españoles **son** católicos, aunque un escaso 11,5% de la población total, se defina como practicante.

Medida con estos parámetros la laicidad no es tan residual como se pretende tanto por parte de la jerarquía católica como por parte de algunos agentes sociales proclives a la misma, además crece de manera ininterrumpida desde la transición democrática, confirmando las proyecciones que hice hace algunos años en las que llegaba a la conclusión de que, en el año 2020, más de un tercio de los españoles habría adoptado una conciencia no religiosa y entre el resto primarían los valores de la laicidad. En realidad no hay que esperar al año 2020, porque esto ya está sucediendo en la actualidad, casi una década antes de lo que se podía prever.

Todo esto lo sabe la sociedad española, lo saben las organizaciones religiosas y lo saben los partidos políticos, pero nadie lo asume, quizás porque nadie lo reivindica, incluidas aquellas opciones laicistas empeñadas en adoptar un cierto rol de minoría si no perseguida, al menos víctima de la incompreensión social.

Pero esto no es así y cuanto antes se comprenda mejor. La sociedad española ya es una sociedad imbuida por los valores de la laicidad. Tan imbuida que entre los menores de 30 años, supone una respuesta casi unánime. Se suele alegar que esto no ocurre entre los adolescentes que están escolarizados en los centros religiosos con un número creciente de alumnado, pero tras tres décadas de investigaciones hemos podido constatar como siempre al cumplir los 18 años, la mayoría abandona estas posiciones o se identifica con aquellos movimientos religiosos que asumen los valores de la laicidad.

¿Por qué entonces el marco institucional sigue siendo tan poco coherente con este contexto social? ¿Por qué no se han modificado los acuerdos con el Estado Vaticano? Y en particular los relativos a educación, ¿Por qué seguimos sin tener una verdadera Ley de Libertad Religiosa? Cuando una mayoría de ciudadanos, incluidos aquellos que manifiestan tener una conciencia religiosa católica, apoyaría estas iniciativas. No vale la excusa, tantas veces oída incluso entre activistas laicos, de que la “sensibilidad de los españoles” no aconseja dar este paso. Porque la “sensibilidad” aludida es ahora y de forma muy mayoritaria la contraria. ¿Cómo explicar entonces esta resistencia? En ocasiones se alude al “excesivo poder de la iglesia católica”, un argumento muy aceptado ya que, como hemos visto, lo comparte una mayoría de ciudadanos. Pero se trata de un argumento ilegítimo e indigno para una sociedad que se proclama democrática. Por este motivo ¿No será un temor irracional al conflicto institucional? ¿Un temor ante el activismo de la iglesia y sus imaginarias consecuencias electorales?

Se formularon varias preguntas sobre la cuestión del coste político de adoptar las diversas posiciones ante el derecho a la IVE (y otros derechos relacionados con la laicidad), en la mencionada encuesta del año 2009, con un resultado muy llamativo: Los partidos laicos de izquierda pierden, de manera progresiva, más votos por mostrarse timoratos ante su propia laicidad, que los que perderían por afrontar de manera decidida la “cuestión religiosa”. ¿Saben esto? Quizá si, quizá no, pero parece que, como algunos activistas de la laicidad, algunos prefieren dar una imagen de minoría aislada e incomprendida en vez de aceptar que viven en una sociedad que acepta de forma mayoritaria sus propuestas. Poner en evidencia cual es la situación real quizá supondría cambiarlo todo, empezando por el temor a conseguir los propios objetivos.